|  |
| --- |
| **EXTRACTO DE LAS INTERVENCIONES GENERADAS DURANTE LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN:**  **EN LO GENERAL:**  **DIP. RIGOBERTO MARES AGUILAR.-** CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, NUEVAMENTE. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PÚBLICO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE Y AMIGOS, QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES. COMO HACÍA LA REFERENCIA EN LA DISCUSIÓN DE LA LEY DE INGRESOS, ESTE PAQUETE ECONÓMICO SE PRESENTA EN UN CONTEXTO COMPLEJO, Y TENEMOS PRESIONES INFLACIONARIAS, UN BAJO CRECIMIENTO, CONFLICTOS INTERNACIONALES, QUE PUEDEN IMPACTAR EN NUESTRA ECONOMÍA, Y POR ELLO SE REQUIERE UN MAYOR BLINDAJE PARA HACER FRENTE A LOS DISTINTOS ESCENARIOS QUE PUEDAN CAUSAR DESEQUILIBRIOS PRESUPUESTALES. LO DECÍA, RESULTA URGENTE QUE NUESTRO ESTADO IMPLEMENTE ACCIONES, QUE NOS PERMITAN DEPENDER EN MENOR MEDIDA DE LOS INGRESOS QUE OBTENEMOS DE LA FEDERACIÓN Y SOBRETODO FORTALECER E INCENTIVAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, EL TURISMO, LA INVERSIÓN, LA GENERACIÓN DE EMPLEO, CON EL PROPÓSITO DE GENERAR CRECIMIENTO ECONÓMICO, Y POR ENDE, MAYORES INGRESOS PROPIOS QUE NO DERIVEN DE LA PERSECUCIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES, SINO DE UN CRECIMIENTO EN EL FLUJO DE DINERO Y DE LOS SECTORES ECONÓMICOS. EN ESE SENTIDO, NOS PARECE QUE ESTE PRESUPUESTO DE EGRESOS SIGUE LA TENDENCIA DE LA ENTREGA DE APOYOS DE DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES, LOS CUALES POR SUPUESTO, SON RELEVANTES, PERO NO SON SUFICIENTES POR SÍ SOLOS, Y DEBEN SER ACOMPAÑADOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GENEREN CONDICIONES PARA QUE LA GENTE SE DESARROLLE, TENGAN MEJORES OPORTUNIDADES LABORALES, ACCESO A BUENOS SERVICIOS DE SALUD, MÁS Y MEJORES VÍAS PARA TRASLADARSE, SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD COMO DISPONIBILIDAD DE AGUA, ENTRE OTRAS CONDICIONES QUE ELEVEN SU CALIDAD DE VIDA Y QUE DEPENDEN DE INVERSIONES EN ESTAS ÁREAS ESTRATÉGICAS. SIN EMBARGO, VEMOS QUE ESTE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y LA POLÍTICA DE GASTO DEL GOBIERNO ESTATAL, CARECE DE INVERSIONES IMPORTANTES EN LOS SECTORES MENCIONADOS E INCLUYE POR EL CONTRARIO, INCREMENTOS MAYORES EN RUBROS QUE LLAMAN MUCHO LA ATENCIÓN, POR EJEMPLO, LOS INCREMENTOS EN EL CAPÍTULO 1000 DE SERVICIOS PERSONALES EN VARIAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS, COMO LA SECRETARÍA GENERAL EN LA QUE HAY UN INCREMENTO DEL 35.2% EN SU PRESUPUESTO GENERAL, Y DESTACA QUE PARA SERVICIOS PERSONALES SE DESTINA LA CANTIDAD DE 121.3 MILLONES, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DE 46.2% RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE 2022. LA SECRETARÍA FINANZAS POR SU LADO, TIENE UN INCREMENTO DE 15% EN SERVICIOS PERSONALES, Y EL INSTITUTO ESTATAL DE RADIO Y TELEVISIÓN UN INCREMENTO DEL 15.17%, ESTO ES EN EL ÁREA DE SERVICIOS PERSONALES, EN LO QUE TIENE QUE VER FUNDAMENTALMENTE CON NÓMINA. DICHOS INCREMENTOS CONTRASTAN, PORQUE EN RUBROS PRIORITARIOS COMO LA SALUD, EL INCREMENTO PRESUPUESTAL ES APENAS DEL 6.92%, CANTIDAD QUE CLARAMENTE SE QUEDA CORTA PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL SECTOR, ESTE INCREMENTO EVIDENTEMENTE RESULTA INSUFICIENTE PARA CUBRIR LAS DEMANDAS DE ATENCIÓN DE SALUD, QUE REQUIEREN LAS Y LOS SUDCALIFORNIANOS, SE QUEDA MUY POR DEBAJO INCLUSO DEL PORCENTAJE DE LA INFLACIÓN ANUAL, QUE AL CIERRE DE ESTE AÑO SERÁ SUPERIOR AL 8%, POR LO QUE EN TÉRMINOS REALES REPRESENTA UN DECREMENTO. ESTO CLARAMENTE, ES UN GOLPE A LOS CIUDADANOS Y HACER OÍDOS SORDOS, INCLUSO A LAS VARIAS OCASIONES QUE NOSOTROS COMO LEGISLADORES DE TODAS LAS FRACCIONES, HEMOS VENIDO A ESTA TRIBUNA A SOLICITAR, POR EJEMPLO, CONSTRUCCIÓN DE CLÍNICAS PARA EL MUNICIPIO DE LOS CABOS, PARA EL NORTE DEL ESTADO, DONDE LOS SERVICIOS DE SALUD SON DEFICIENTES EN CUESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA. HEMOS SOLICITADO EL PRESUPUESTO PARA EQUIPO ESPECIALIZADO, COMO UN NUEVO MASTÓGRAFO Y EQUIPO PARA DIÁLISIS, SIN EMBARGO, DE APROBARSE ESTE PRESUPUESTO EN ESTOS TÉRMINOS, ESTARÍAMOS CONDENANDO AL SECTOR SALUD A SEGUIR CON LAS MISMAS CARENCIAS. NO VEMOS UNA INVERSIÓN IMPORTANTE EN LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, Y ESTO NOS PARECE RELEVANTE DE SEÑALAR PUESTO QUE EL TEMA DEL AGUA ES DESDE MI PUNTO DE VISTA, UNA DE LAS MAYORES O LA MAYOR DEMANDA DE LA SOCIEDAD, QUE DIARIAMENTE SE QUEJA Y CON JUSTA RAZÓN, DE NO CONTAR CON EL LÍQUIDO VITAL EN SUS HOGARES, Y ESTA FALTA DE DISPONIBILIDAD SE EXTIENDE TAMBIÉN A LOS ESTABLECIMIENTOS Y NEGOCIOS LOCALES, ASÍ COMO LOS HOTELES Y LUGARES QUE BRINDAN SERVICIOS A LOS VISITANTES. ENTONCES CONSIDERO, QUE ES UN TEMA QUE DEBE ATENDERSE, PORQUE TAMPOCO EN EL PLAN HÍDRICO SE PRESENTA UN INCREMENTO IMPORTANTE, QUE NO TIENE MAYOR INYECCIÓN DE RECURSOS PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL AGUA EN NUESTRO ESTADO. DESTACA TAMBIÉN EL CASO DE LA SECRETARÍA DE PESCA ACUICULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO, A PESAR DE TENER UN INCREMENTO DE 20% EN SU PRESUPUESTO, EN EL RUBRO DE MATERIALES Y SUMINISTROS SUFRE UNA DISMINUCIÓN DE CASI 3% AFECTANDO LA OPERATIVIDAD DE LAS OFICINAS, CUYA LABOR ES LA DE PROMOVER Y FOMENTAR EL DESARROLLO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS PRIMARIOS DEL ESTADO, LO QUE INCLUSO QUEDÓ DE MANIFIESTO DURANTE LAS REUNIONES DE TRABAJO CON LAS DEPENDENCIAS PARA EL ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO… YA CASI ACABO COMPAÑEROS, NO SE DESESPEREN… POR OTRO LADO, Y REITERANDO LA NECESIDAD DE INVERTIR EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL ESTADO, EN ESTE PRESUPUESTO NO CUENTA CON FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, NI PARA MICROEMPRESAS, NI PARA EL FOMENTO EMPRESARIAL. LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL, TIENE UN DECREMENTO DEL 21.9% RESPECTO AL AÑO ANTERIOR Y LA SECRETARÍA DE TURISMO Y ECONOMÍA, NO TIENEN UN INCREMENTO CONSIDERABLE PARA EL 2023, AMBAS SECRETARÍAS INDISPENSABLES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO NUESTRA ENTIDAD, Y AMBAS RELACIONADAS CON LAS PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS PARA BAJA CALIFORNIA SUR, QUE SON IMPUESTOS… QUE SON LOS IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SOBRE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HOSPEDAJE, MOTIVO POR EL CUAL NOS PARECE, QUE DEBERÍAN DESTINARSE MÁS RECURSOS PARA POLÍTICAS PÚBLICAS DE EMPLEO Y TURISMO A CARGO DE DICHAS DEPENDENCIAS. EN ESE CONTEXTO, MI VOTO SERÁ EN CONTRA DE ESTE PRESUPUESTO, PORQUE NO PROMUEVE UN GASTO QUE DETONE EMPLEO, NI INVERSIONES, NI CRECIMIENTO, Y ME PARECE QUE EN ESTOS MOMENTOS DE GRAN INCERTIDUMBRE ECONÓMICA, SON EN LOS QUE DEBERÍAMOS APOSTAR, NO SÓLO POR LOS MISMOS PROGRAMAS SOCIALES, SINO POR INVERTIR TAMBIÉN EN POLÍTICAS PÚBLICAS, QUE GENEREN DINAMISMO EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS A BENEFICIAR A LA POBLACIÓN, NO SÓLO EN EL CORTO PLAZO, SINO TAMBIÉN EN EL MEDIANO, Y EL DE LARGO PLAZO, CON INVERSIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS QUE DETONEN EL CRECIMIENTO, QUE PERMITAN TENER OBRAS DE GRAN CALADO COMO HOSPITALES, CARRETERAS, PRESAS, CON PROGRAMAS QUE BRINDEN APOYO A JÓVENES Y MUJERES QUE QUIEREN EMPRENDER NEGOCIOS, QUE AYUDEN A CRECER A LOS NEGOCIOS FAMILIARES, QUE SON LOS QUE ACTUALMENTE APORTAN MUCHÍSIMO A LA ECONOMÍA LOCAL, QUE IMPULSEN A NUESTROS PRODUCTORES, GANADEROS Y PESCADORES, INFRAESTRUCTURA QUE ATRAIGA A MÁS TURISTAS, MEJORAS EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS ENTRE OTRAS ACCIONES, QUE SE CENTREN EN DAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LAS Y LOS SUDCALIFORNIANOS. MUCHAS GRACIAS.  **DIP. MARÍA LUISA OJEDA .-** BUENOS DÍAS, DE NUEVA CUENTA. GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. COMPAÑERAS, COMPAÑEROS DIPUTADOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA Y DE PLATAFORMAS DIGITALES, QUE DAN SEGUIMIENTO A NUESTRO TRABAJO LEGISLATIVO, DISTINGUIDO AUDITORIO. HONORABLE ASAMBLEA. EN NUESTRO TRÁNSITO COMO DIPUTADA DE LA DÉCIMO SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, HE SIDO CONGRUENTE CON MI CONVICCIÓN EN LA HISTÓRICA LUCHA PARA AVANZAR CON PROGRESIVIDAD EN LA CONQUISTA DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS, POR LO QUE EN EL MARCO DEL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN QUE NOS PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS RELATIVO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS AL EJERCICIO FISCAL 2023, CON TODA RESPONSABILIDAD, EXPONGO LAS CONSIDERACIONES SIGUIENTES: PRIMERO, DE UN PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL ESTADO DE VEINTIÚN MIL TRECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS UN MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS AL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LA MUJER, SE LES HA ASIGNADO UN PRESUPUESTO DE TREINTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL CIENTO UN PESOS, LO QUE REPRESENTA UN 0.15% PUNTO 15 DÉCIMAS DEL PRESUPUESTO ESTATAL CON ESAS PUNTO 15 DÉCIMAS DEL PRESUPUESTO, EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES DEBE DISEÑAR, DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y NIÑAS DE BAJA CALIFORNIA SUR… GRACIAS PRESIDENTE… QUE REPRESENTAN UN UNIVERSO DE 392,578 MUJERES, EL 49.2% DE LA POBLACIÓN DE NUESTRO ESTADO. DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN CONSULTADA EL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES EN SU TAREA INSTITUCIONAL, SE BUSCA DÉ CONDICIONES DE VIDA, DE QUE CONTRIBUYEN AL ACCESO IGUALITARIO DE DERECHOS, OPORTUNIDADES Y BENEFICIOS DE DESARROLLO SOCIAL ECONÓMICO, POLÍTICO, CULTURAL Y FAMILIAR, DESARROLLA SU TRABAJO EN LOS SIGUIENTES PROGRAMAS, DE APOYO A LAS INSTANCIAS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO, FONDO PARA EL BIENESTAR Y EL AVANCE DE LAS MUJERES, DE APOYO AL BIENESTAR DE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS, REFUGIO DE MEDIO CAMINO PARA LAS MUJERES, SUS HIJAS E HIJOS EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA. CUARTO, ES LLAMAR LA ATENCIÓN POR CITAR DOS ÁREAS, QUE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA SUMAN UNA VARIACIÓN DE OCHENTA Y SIETE NOVENTA Y CUATRO MIL… PERDÓN… OCHENTA Y SIETE MILLONES, SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS. QUINTO, ÁREAS COMO LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS, LA COMISIÓN PARA ERRADICAR LA TRATA DE PERSONAS EN EL ESTADO, AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, SU PRESUPUESTO NO TUVO VARIACIÓN, NO OBSTANTE, LA TRASCENDENCIA EN LA GOBERNANZA, DESARROLLO DE LA VIDA ESTATAL Y EN LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, SON FUNDAMENTALES. ES MOTIVO… SEXTO, ES MOTIVO DE PREOCUPACIÓN LA CITADA VARIACIÓN EN EL PUNTO 4, YA QUE EN EL EJERCICIO DE LA POLÍTICA ÉSTA GENERA LECTURAS, LO QUE ME PERMITE COMPARTIR LA INTERROGANTE, QUE PUEDEN SER UTILIZADOS PARA APUNTALAR ACCIONES RUMBO A LOS PROCESOS INTERNOS QUE DESARROLLAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LO QUE IRÍA EN CONTRA DE LA DEMOCRACIA, EQUIDAD Y TRANSPARENCIA. SÉPTIMO, SI VERDADERAMENTE NUESTRA DÉCIMO SEXTA LEGISLATURA QUIERE TRASCENDER Y REDUCIR LA BRECHA PARA ELIMINAR LAS DESIGUALDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, AVANZAR EN LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EN EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, HAGAMOS UN EJERCICIO SOLIDARIO DE REASIGNAR MAYORES RECURSOS AL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES. OCTAVO, ES DE OBSERVARSE LA SIGNIFICATIVA VARIACIÓN QUE REGISTRAN EN EL CAPÍTULO 1000 DE SERVICIOS PERSONALES LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS: SECRETARÍA GENERAL TREINTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NUEVE, UN INCREMENTO DEL 46.2%. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD, VEINTE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS, 31.54%. CONTRALORÍA GENERAL, SEIS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE, 29.1%. COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ONCE MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SESENTA Y OCHO PESOS 506.4%. PERSONAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 98.19%. ÉSTAS CINCO ÁREAS, SUMAN POR ESTE CONCEPTO 95 MILLONES 223 MIL 373 PESOS, INDICADOR QUE NO COINCIDE CON EL DISCURSO DE NO INCREMENTAR LA NÓMINA ESTATAL Y FUNDAMENTALMENTE EL PLANTEAMIENTO SEÑALADO EN EL PUNTO 7, HACER UN EJERCICIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSO AL INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE LAS MUJERES.  LAS MUJERES Y NIÑAS SUDCALIFORNIANAS ESTÁN A LA ESPERA QUE LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A LOS PROGRAMAS ENFOCADOS A SU DESARROLLO, SE REFLEJEN EN LOS BARRIOS, COLONIAS, CAMPOS PESQUEROS, EJIDOS, VALLES, RANCHOS E ISLAS DE NUESTRA QUERIDA SUDCALIFORNIA. POR LO QUE NUESTRO VOTO SERÁ EN CONTRA. ES CUÁNTO. GRACIAS.  **DIP. PAZ DEL ALMA OCHOA AMADOR.-** HE SIDO LO MÁS OBJETIVAMENTE POSIBLE CON ESTE TEMA, PORQUE NO VENGO AQUÍ A PELEARME CON NADIE, AQUÍ VENGO A REPRESENTAR A MI GENTE, Y A BUSCAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA ELLOS. ENTONCES, MIS INTERVENCIONES SON PARA CONSTRUIR, NO PARA OTRA COSA. EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PRÓXIMO AÑO, CARECE DE INCREMENTOS SUSTANCIALES EN RUBROS COMO SALUD, VIVIENDA, CAMINOS, Y ÁREAS SENSIBLES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, COMO LO SON LAS NECESIDADES DE ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES PARA EL APRENDIZAJE.  A LO LARGO DE TODO EL TRANSCURSO DE ESTE AÑO, UNA SERVIDORA Y OTROS MÁS COMPAÑEROS, HEMOS TOMADO LA TRIBUNA PARA HACER ESTOS SEÑALAMIENTOS, QUE NO SON UN CAPRICHO, NI UN INTERÉS PARTICULAR, SINO PORQUE SON LAS DEMANDAS DE LA POBLACIÓN QUE NOS HACEN CADA VEZ QUE SE ACERCAN A UNO. EN EL CASO DE LOS CAMINOS VECINALES, ES YA BIEN CONOCIDO, SIN EMBARGO, LA JUNTA ESTATAL DE CAMINOS ESTE AÑO NO CONTÓ CON LA CAPACIDAD PRESUPUESTAL PARA PODER CUBRIR LOS CAMINOS RURALES DE TODO NUESTRO ESTADO. EN REPETIDAS OCASIONES, NOS PARAMOS AQUÍ EN TRIBUNA, PARA HACER LOS SEÑALAMIENTOS, ES CIERTO, QUE TRAS EL PASO DEL HURACÁN, DE LOS TORITOS Y DEMÁS, DEJARON MUY DAÑADAS LAS COMUNIDADES RURALES, LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN RURAL, Y AÚN ASÍ SORPRENDE QUE ESTE AÑO SE TIENE PRESUPUESTADO EL MISMO EL MISMO IMPORTE PARA EL 2023. CONSIDERO, QUE DEBIÓ DE HABERSE RECONSIDERADO ESTE PRESUPUESTO Y AUMENTAR, DEBIDO A LAS GRANDES NECESIDADES QUE HEMOS EXPUESTO AQUÍ VARIOS DE LOS COMPAÑEROS. EL ENCARECIMIENTO… POR OTRO LADO, EN EL ENCARECIMIENTO DE LOS PREDIOS EN LAS POBLACIONES DEL NORTE, ESTÁ GENERANDO UN SERIO PROBLEMA DE VIVIENDA, SIN EMBARGO, EL INVI SIGUE CON EL MISMO PRESUPUESTO PARA APOYO PARA VIVIENDA SOCIAL, Y MUY POCA DE ÉSTA SE CONSIDERA PARA EL NORTE DEL ESTADO, Y DADO QUE UNA GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN EN EL NORTE DE LA ENTIDAD SE VE OBLIGADA A TRABAJAR DE MANERA INFORMAL, O AUTO EMPLEARSE, PUES OPCIONES COMO INFONAVIT O FOVISSSTE NO GENERAN UNA OPCIÓN VIABLE PARA QUE LAS FAMILIAS DEL NORTE DEL ESTADO ACCEDAN A UNA VIVIENDA, NO SOLAMENTE DIGNA, SINO ADEMÁS SEGURA, SINO EMPEZAMOS POR AQUÍ, PUES LA VERDAD, QUE CUALQUIER APOYO PARA EL BIENESTAR DE LA FAMILIA RESULTA BASTANTE RELATIVO, PORQUE LO PRINCIPAL NO ESTÁ CUBIERTO. TODOS ESTUVIMOS O LA GRAN PARTE, ESTUVIMOS EN LAS COMPARECENCIAS, Y ESCUCHAMOS LOS PLANTEAMIENTOS DE LAS ÁREAS, NO SON INVENTOS, MUY POCAS ÁREAS TUVIERON AUMENTO ADEMÁS DEL GASTO CORRIENTE Y DEMÁS, YO SEÑALÓ LAS QUE POR MI OBLIGACIÓN DE REPRESENTAR A LOS CIUDADANOS, EN ESPECÍFICO DEL NORTE DEL ESTADO, ME PREOCUPAN, PERO EXISTEN MUCHOS OTROS CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS, QUE PODRÍAN VALORARSE. ES POR ELLO, QUE YO NO COMPARTO COMO SE ESTÁ INTEGRANDO ESTE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL PRÓXIMO AÑO, IMPORTANTE HACER MENCIÓN, QUE CUANDO ESTUVIMOS EN LAS COMPARECENCIAS CON LA SECRETARÍA DE SALUD, CON SEPUI, CON SEPADA, EXTERNARON ELLOS QUE RECONSIDERÁRAMOS NOSOTROS LOS DIPUTADOS, SU PRESUPUESTO. LA SECRETARÍA DE SALUD NOS HACÍA MENCIÓN, SÍ DE UN INCREMENTO DEL 6%, PERO CUANDO LE PREGUNTAMOS EN QUE LO IBAN A APLICAR ¿CUÁL FUE LA RESPUESTA? IBA AL CAPÍTULO 1000… ENTONCES ¿QUÉ ESTAMOS MEJORANDO EN CUESTIÓN DE SALUD? POR SUPUESTO, QUE ES IMPORTANTE EL TEMA DEL PERSONAL Y DE LAS PRESTACIONES, PERO ¿Y LA SALUD? ¿Y EL EQUIPAMIENTO? ELLOS MISMOS NOS HACÍAN MENCIÓN, QUE SU INFRAESTRUCTURA ESTABA MUY DETERIORADA, NOS ÍBAMOS A SEPADA E HIZO TAMBIÉN LA SOLICITUD Y LA PETICIÓN QUE RECONSIDERÁRAMOS EL PRESUPUESTO PARA QUE SE LE ASIGNARÁ MÁS RECURSO, DEBIDO A LAS NECESIDADES QUE SE TIENEN EN EL ESTADO. ENTONCES, CREO QUE ES UN BUEN MOMENTO PARA QUE SEA… NOS SIRVA DE RETROALIMENTACIÓN ESAS COMPARECENCIAS QUE TUVIMOS Y AQUÍ LAS PLASMEMOS.  ES TODO.  **DIP. GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO.-** BUENOS DÍAS A TODAS Y A TODOS QUE SE ENCUENTRAN AQUÍ EN SU CASA, EL CONGRESO DEL ESTADO. CON EL PERMISO DE LA MESA DIRECTIVA Y CON EL PERMISO DE LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS. HOY, VENGO A HABLAR A FAVOR DEL PRESUPUESTO QUE HOY ESTÁ DISCUSIÓN EN ESTE HONORABLE CONGRESO, MISMO QUE FUE ELABORADO POR MEDIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON PLENA RESPONSABILIDAD Y SOBRE TODO PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL COMPROMISO ADQUIRIDO CON LA POBLACIÓN DE NUESTRO ESTADO. QUE RÁPIDO SE NOS OLVIDA MUCHAS COSAS, QUE NO HICIERON BIEN ADMINISTRACIONES ANTERIORES, NO VOY A DECIR QUIENES, PERO ES IMPORTANTE, HACERLES UN RECORDATORIO. ESTE PRESUPUESTO NOS PERMITIRÁ LLEVAR UN BUEN RUMBO NUESTRO PLAN ESTATAL DE DESARROLLO ESTATAL, Y DESARROLLAR DE UNA MEJOR MANERA LOS PROGRAMAS QUE IMPLEMENTA EL GOBIERNO DEL ESTADO, Y DE ESTA FORMA BRINDAR UN MEJOR BIENESTAR A LA CIUDADANÍA, QUE ESTABA TAN OLVIDADA. NOS QUEDA CLARO, QUE SE BUSCA UN MEJOR DESARROLLO PARA LA POBLACIÓN, YA QUE LA SOCIEDAD DEMANDA MEJORES SERVICIOS EDUCATIVOS, MEJORES SERVICIOS DE SALUD, SEGURIDAD PÚBLICA, IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, ACCIONES QUE SE FOMENTAN EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, MITIGAR LA DESIGUALDAD SOCIAL. POR ELLO, ES QUE ES NECESARIO APROBAR EL PRESENTE DICTAMEN, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DE NUESTRO GOBIERNO, SÍ CON UN GOBIERNO AUSTERO, PERO NO SE LLEVA EL RECURSO AL BOLSILLO, SINO QUE SIMPLEMENTE SE IMPLEMENTA EN BUENOS RESULTADOS. NO ESTOY DE ACUERDO CON LAS VOCES COMO YA ESCUCHARON, SE MANIFESTARON EN CONTRA, SÓLO CON UNA CONSIGNA. DIPUTADAS Y DIPUTADOS, ESTO NO ES UN TEMA DE COLORES, SINO DE LLEVAR A UN BUEN RUMBO A NUESTRO ESTADO PORQUE BAJA CALIFORNIA SUR NOS UNE. ES CUÁNTO.  **EN LO PARTICULAR:**  **DIP. ENRIQUE RÍOS CRUZ.-** MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE. CON SU VENÍA. EL ARTÍCULO TERCERO DE LOS TRANSITORIOS DEBE DECIR: EL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO AL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, REFERIDO EN EL CAPÍTULO 2 DE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A LOS PODERES DEL ESTADO EN SU ARTÍCULO 10 INCISO A ANEXO 1-10 DEL PRESENTE DECRETO, RELATIVO A LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEBERÁ GARANTIZARSE QUE SU FUENTE DE FINANCIAMIENTO SEAN LOS INGRESOS PÚBLICOS LOCALES PARA LO CUAL LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DEBERÁ DE TOMAR LAS MEDIDAS CONDUCENTES AL CASO. NO MÁS PARA ACLARAR EL PUNTO, EN EL ANTERIOR SE REFERÍA EL ARTÍCULO 9, LO ESTAMOS MODIFICANDO EN SU FUNDAMENTO QUE ES ARTÍCULO 10 INCISO A, ANEXO 1-10. ES TODO. ES CUÁNTO. |
| **VOTACIÓN OBTENIDA TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, ASÍ COMO EL SENTIDO DEL VOTO**  **EN LO GENERAL:**  **DIECISÉIS VOTOS A FAVOR,** MANIFESTADOS POR LOS DIPUTADOSCHRISTIAN AGÚNDEZ GÓMEZ, LUIS ARMANDO DÍAZ, GABRIELA CISNEROS RUIZ, LORENA MARBELLA GONZÁLEZ DÍAZ, DENNY MANUEL GUERRERO CRUZ, EUFROCINA LÓPEZ VELASCO, MARÍA GUADALUPE MORENO HIGUERA, ENRIQUE RÍOS CRUZ, MARÍA LUISA TREJO PIÑUELAS, TERESITA DE JESÚS VALENTÍN VÁZQUEZ, EDUARDO VALENTÍN VAN WORMER CASTRO, GUADALUPE VÁZQUEZ JACINTO, GABRIELA MONTOYA TERRAZAS, JOSÉ MARÍA AVILÉS CASTRO, Y FERNANDO HOYOS AGUILAR,  **CUATRO VOTOS EN CONTRA,** MANIFESTADOS POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOSJOSÉ RIGOBERTO MARES AGUILAR, EDA MARÍA PALACIOS MÁRQUEZ, MARÍA LUISA OJEDA GONZÁLEZ Y BLANCA BELIA MÁRQUEZ ESPINOZA **Y DOS ABSTENCIONES** DE LA DIPUTADA PAZ DEL ALMA OCHO AMADOR.  **EN LO PARTICULAR**  **VEINTIÚN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES** |